"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS" – ID Nº 303646

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE:

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de responder a las consultas formuladas en el marco del llamado de referencia:

CONSULTA 1

Fotocopiadora Digital

Rendimiento del toner.

Consultamos si la Convocante podría solicitar el rendimiento del toner inicial la cantidad de 15.000 páginas en adelante, así también los 2 toners que se deberán incluir de 16.000 páginas como mínimo ser de 15.000 pag. como mínimo, debido a que existen toners con dicho rendimiento que vienen con los cilindros incluidos a modo de que la Convocante pueda ahorrarse las compras del cilindro, aclaramos que los costos de los cilindros equivalen como mínimo al precio de 3 toners. También con esto se da mayores oportunidades a más oferentes.

RESPUESTA

Atendiendo al volumen de trabajo de los equipos fotocopiadores de la institución, La Convocante precisa del rendimiento solicitado; así también, con el requerimiento en cuestión, se hace menos recurrentes los remplazos de consumibles, hecho que se traduce en un estimable ahorro de tiempo. Por todo lo expuesto, se han establecido requisitos mínimos que varias marcas/modelos comercializados localmente cumplen a cabalidad, quedando el requisito sin modificaciones.

Por tanto, la Convocante se mantiene en el requerimiento de las Bases Concursales.

CONSULTA 2

UPS de 800 VA

Toma de Salida: de 3 como mínimo, tanto para (respaldo de batería) como para (protección con sobretensiones solamente).

Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con Toma de Salida: de 4 con respaldo de batería y 1 de protección con sobretensiones. Permitiendo así una mayor participación de oferentes, en concordancia con el inciso b) del Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

RESPUESTA

Favor remitirse a la ACLARACIÓN N° 01; Consulta N° 11.

CONSULTA 3

UPS de 1000 VA

Toma de Salida: de 3 como mínimo, tanto para (respaldo de batería) como para (protección con sobretensiones solamente).

Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con Toma de Salida: de 4 con respaldo de batería y 1 de protección con sobretensiones. Permitiendo así una mayor participación de oferentes, en concordancia con el inciso b) del Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

RESPUESTA

Favor remitirse a la ACLARACIÓN N° 01; Consulta N° 12.

CONSULTA 4

Impresora Matricial Carro Corto

Tamaño soporte: ANSI A (letter) (216 x 279 mm.), Legal (216 x 356 mm.), A4 (210 x 297 mm.), A5 (148 x 210 mm.), Folio (216 x 300) de hasta 200 gr/m2 de ancho, tanto en hojas sueltas como en formato continuo.

Solicitamos respetuosamente que el requisito de tamaño soporte: de hasta 200 gr/m2 de ancho pueda ser opcional. Permitiendo así una mayor participación de oferentes, en concordancia con el inciso b) del Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

RESPUESTA

Favor remitirse a la ACLARACIÓN N° 01; Consulta N° 20.

CONSULTA 5

Computadora Personal (PC) de Escritorio

Velocidad de lectura de discos ópticos tipo CD-ROM y DVD 48 x 16 o superior.

Solicitamos respetuosamente sea aceptada Unidad de Grabador de DVD externo, considerando que la velocidad solicitada ya no es propia de los equipos de renombre y de última generación. De manera a dar cumplimiento a lo requerido.

RESPUESTA

La Convocante se mantiene en el requerimiento de las Bases Concursales, considerando que en base al relevamiento de necesidades realizado; las especificaciones del Pliego para el ítem objeto de consulta, son las que satisfarían las necesidades de esta Convocante.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10° CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí